

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,134

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 3,50
Por trimestre... 7

MARTES 7 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EDIFICIOS ESCOLARES

Pocos andan ya rehacios en reconocer la gran verdad que encierra la frase aforística "Tal sociedad, tal escuela; é inversamente, tanto vale la escuela, tanto vale la sociedad que de ella sale." Mas si por motivos circunstanciales, que no se presta a los problemas de educación la atención continua que reclaman, se proclama que de ella, de la educación deba esperarse el mayor bienestar social, confesando de tan elocuente manera su importancia, poco se hace porque sus beneficios lleguen a los más, porque devengue los pingües frutos de que es germen, porque sea en primer término posible, *hacedera*.

Esencialmente, la educación se realiza por manera más directa, más inmediata, aunque no más eficaz en todos sus aspectos, entre el sujeto que se educa, que lleva a ejercicio tan angustioso cuanto su naturaleza de ser compuesto de espíritu y materia encierra, y el educador que necesita poseer conocimiento del sér que educa y de los procedimientos ó maneras más hábiles de cumplir mejor su misión de guiar y ayudar á los seres tiernos á que logren el máximo desenvolvimiento armónico de que son capaces. Esa es ante todo y sobre todo la misión de la Escuela.

A ella van niños, seres que están desarrollándose, á medio formar. Sería locura olvidar su organismo endeble, para consagrar, *verbi gratia* á su inteligencia naciente todos los cuidados. Y, fatalmente, nuestra organización escolar y la rutina y arraigadísimo prejuicio autorizan, sancionan y hasta fuerzan á tal desatino.

Un pedagogo menos estimado y conocido de lo que merece, ha dicho: "La Escuela debe contribuir con sus procedimientos á hacer de los niños hombres; es un plantel donde se cuida de su crianza, y en donde, por lo tanto, el interés principal, el más inmediato, ha de ser el de vigorizar y robustecer aquellos organismos incipientes. A la conservación de la vida, á los cuidados de la salud deben subordinarse todas las atenciones de una buena organización escolar. Los padres, la sociedad, entregan sus hijos á la Escuela, con el fin de que se les prepare y fortalezca para las luchas de la existencia. Y la lucha más desigual que tiene que sostener la endeble y delicada organización del hombre, es contra las contiendas inevitables asechadas de los agentes naturales. La Escuela debe, ante todo, preparar el organismo del niño para este combate, (1)

Mas la Escuela, en rigor, *no puede* hacer gran cosa en cuanto al organismo del educando, porque por este lado el niño depende casi exclusivamente de la familia. Ella reglamenta la alimentación, el vestido, el sueño de los seres que á la Escuela envía, quedando esta así maniatada para intervenir de activa manera en el desarrollo del cuerpo y en la conservación de la salud de los escolares. Pero nunca debe olvidarse que en el local de Escuela para el niño que se educa gran parte del día; y por fuerza, si cuanto le rodea está acondicionado á no estorbar su desarrollo, á no torcer el desenvolvimiento inherente á su condición de ser organizado y vivo, á conservar su salud, y en modo alguno á malearla, se habrá hecho mucho en favor de su educación física. Porque no se la perjudica.

De aquí que, por íntima manera, se relacione con el local de Escuela el problema de la educación física de los niños que á ella concurren.

Las condiciones del edificio escolar pueden, pues, influir perniciosamente sobre los cuerpecitos que cobija.

Si en la lucha sin tregua que sostenemos con la naturaleza sale el niño vencido fuera de la Escuela y en la Escuela, sucumbirá; y si no, quizá le será peor. Debe, pues, la Escuela, en lo que de ella dependa, dar el triunfo al niño. Mas el niño no triunfa hoy entre nosotros por la Escuela de las asechanzas de los agentes exteriores. ¿Por qué? Porque nuestros edificios escolares son en general malos y aún muy malos.

Nos contentamos con establecer la Escuela en cualquier edificio, cuando debiera, á la inversa, construirse el edificio para la Escuela. Mientras así no se haga, nuestras Escuelas continuarán siendo pútridos de los que á ellas diariamente acuden.

(1) Ballesteros, *Didáctica pedagógica*.

¿Os parece que exajero?

¿No han solicitado nunca vuestra atención esas salas estrechas, mal iluminadas y ventiladas que se llaman escuelas? Todos habeis pasado por ellas. Pues reflexionad si en un local que nada de elástico tiene pueden ir encerrándose más y más niños sin que se recientan sus pulmones, que á duras penas se disputan el oxígeno de una invariable cantidad de aire que, para mayor mal, puede ser renovado muy contadas veces al día; si es humano retirar al niño de la acción directa del sol y del aire y reducirlo á estrecho circuito de donde no podrá salir sin alterar el orden; si es buen principio pedagógico aislarlo de todo estímulo de sensación, por donde tan eficazmente se insinúa la vida intelectual; si de allí, lugar exhausto de toda alegría, vida y libertad pueden salir hombres cuyo cuerpo sea fuerte, exento de toda avaria y cuya alma sea grande, generosa, buena. Absurdo es solo el esperar.

Precisa, pues, que á la renovación de los procedimientos educativos que tantos adeptos se conquista entre los amantes de la moderna pedagogía, correspondan la saludable reforma de las construcciones escolares que tan á gritos demandan "la ciencia, los intereses sociales y los sentimientos humanos."

El maestro es árbitro de la inteligencia del niño, pudiendo llevarla al término que se proponga por la discreta aplicación de los recursos educativos acreditados como buenos. Pero cuando de provecho para el cuerpo pueda esperarse de las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios de Escuela, será un bello ideal hasta tanto que los organismos administrativos que proveen á las atenciones de la instrucción pública quieran hacer sobre cuestión de tal trascendencia lo que pueden y deben. Porque todo es querer. ¿No se pagan hoy por los Municipios sumas crecidas, en las grandes capitales al menos, por locales, á veces de todo punto incompatibles con las exigencias de la Higiene y de la Pedagogía? ¿Es una exigencia justa, una necesidad de los pueblos poseer buenas escuelas? ¿Suficiente para qué no se edifican?

De esperar es que los cabildos municipales se consagren á tareas tan provechosas para sus administrados y de gran honra para ellos, que de ese modo patentizarían mejor que con promesas seductoras é imposibles de cumplir, su amor á las masas, y aún la capacidad de que alardean de sacrificarse por su bienestar.

Con los nuevos edificios escolares ganarían las ciudades por su aspecto urbano, pues ya no sería la Escuela una casa cualquiera: sería una construcción aislada, diferente de las demás, una variedad bella del conjunto, simpática hasta á los niños, y que daría feliz impresión de la cultura local al que la inspeccionara en la distribución de sus dependencias. Pues entonces no se encerraría la Escuela en una habitación cualquiera sea espaciosas, sino que todo allí integraría la Escuela, sin serlo de por sí ninguna dependencia, ni aún el salón de clase.

Así el edificio respondería en su conjunto á un plan sabiamente preconcebido, que se reflejaría en las condiciones generales y especiales que todo edificio escolar requiere para ser bueno, y según que haya de ser grupo escolar ó Escuela monodidáctica. Sin olvidar, por de contado, el campo escolar, indispensable para una sana educación física y provechosa para la fecunda orientación educativa que la enseñanza toma ya afortunadamente entre nosotros. Todo lo cual tiene su natural complemento en un buen material de enseñanza que, en nuestras escuelas, es legendariamente malo é insuficiente.

Si orillando menudas cuestiones, los municipios llegan á prestar á estos problemas de la educación é instrucción la atención que imperiosamente reclaman, y aciertan á salvar escollos con discreción y entereza, habrán hecho un gran bien á los pueblos. Porque mejorando la Escuela, los llevarán á un mejor estado social.

JOSÉ PRIEGO Y LÓPEZ.

EN EL SANTUARIO DE LINARES

Anteayer, desde las primeras horas de la mañana, se vió el lugar donde se halla el histórico santuario de Linares,

tan extraordinariamente concurrido, que puede calcularse que habría de tres mil á cuatro mil personas.

Sus poéticos alrededores, invadidos de familias, de carruajes, de carros y con banderas colocadas á los lados del camino, presentaban el aspecto de una populosa feria.

Esta animación la originaba muy principalmente el concurso de carrozas anunciado, que ha resultado lucidísimo y fué objeto de general regocijo.

A pesar del inmenso bullicio no hubo que lamentar el más leve incidente; pero no deja de ser censurable que al llegar las carrozas muchas personas se abalanzaran á ellas para cojer flores, despojándoles en parte de su adorno y atractivo.

En la fiesta religiosa, celebrada como de costumbre después de la novena y anunciada con el toque de las alegres campanas del santuario y con multitud de cohetes, predicó un notable sermón el doctor don José Alvarez Cienfuegos, digno rector de la parroquia de San Juan, así que vino á demostrar elocuentemente que con la fe á la Reina de los Cielos se realizaron en otros tiempos las más honrosas glorias patrias, y que cuando faltó aquella caímos y fuimos derrotados.

Cuatro fueron las carrozas presentadas en Linares.

A las ocho de la mañana próximamente llegaron tres: una de ellas la presentaba don José Ayo, hijo del acreditado dueño de la imprenta *La Puritana*, don Mariano, á compañía de otros amigos, y era verdaderamente admirable: representaba una poética fuente de flores cercada de dos canapés, también con flores todo adornado con exquisito gusto por el jardinero Angel Barroso.

Esta elegante carroza llamó también la atención porque llevaba el agua del surtidor á gran altura merced á un especial mecanismo, que por el mismo señor Ayo.

Otra de las carrozas representaba una artística caseta japonesa, pintada muy característicamente por el señor Merlo, quien la presentaba en unión de varios individuos de la Sociedad de plateros.

La tercera carroza que se presentó en Linares era propiedad de los señores don Ramón Urbano y don Francisco Soto, y figuraba un canasto de flores, lleno de graciosas niñas que bailaban las sevillanas con grande perfección.

Más tarde que las anteriores llegó la cuarta carroza, por habersele roto un muelle en la calle de Alfaro á causa del mal estado del pavimento.

Esta carroza, construida con gran ingenio por los señores Ruai y adornada por el jardinero Rafael Sousa, fué recibida con grandes aplausos por la inmensa concurrencia que se hallaba en Linares.

Representaba un caprichoso barco de guerra con muchas banderas, con cañones y una humante chimenea: los cañones de este vistosísimo barco disparaban flores á destre y siniestro, embelando al público.

A las tres de la tarde se constituyó el tribunal, compuesto de la señora doña Antonia Losada de Biedma y las señoras Angeles y Magdalena Alvarez, Bernarda y Carlota Cabanas, María Merino, Dolores de la Torre y del Cerro, Elisa Izquierdo, Trinidad Cruz, Pilar Esquivel, María Duarte y Clotilde Ruiz.

Este jurado calificador acordó conceder el primer premio, consistente en una escribanía de plata, regalo de don Manuel Merino, á la carroza de los señores Ruai.

Otorgó el segundo premio, que consistía en doce botellas de vino de oro, donadas por don Pedro Carretero, á la carroza del señor Ayo.

Concedió el tercer premio (un jamón, regalo de don Rafael Alvarez) á la carroza del señor Merlo.

Y el cuarto, seis botellas de coñac, de don Rafael Biedma, á la de los señores Urbano y Soto.

Quedaron, pues, desierto dos premios de los anunciados.

Se sacaron varias fotografías de las carrozas y otra del tribunal, colocado ante la que obtuvo el premio primero.

El regreso de todas las carrozas, á pesar de la lluvia que á última hora se inició, fué lucidísimo: éstas, seguidas de los carruajes que fueron á Linares,

desfilaban por el Gran Capitán, siendo infinitas las personas que las siguieron y se atropellaban por verlas hasta disolverse en la calle Claudio Marcelo.

Satisfecho debe de estar el señor García Varo, organizador del festival, por el buen éxito de la idea, y también la Hermandad que con este motivo vió invadido por tan inmensa multitud de personas el hermoso santuario de Linares.

CRÓNICA AGULARENSE

Bendición é inauguración oficial de la fábrica de luz eléctrica

Tengo la mayor satisfacción en dar cuenta al DIARIO de la ceremonia que sirve de epígrafe, obra llevada á cabo con el mejor éxito por el capitalista don Felipe Martínez y su hermano político.

La efeméride de este día será siempre memorable para esta ciudad que, ojalá pueda disfrutar en breve de otros adelantos y progresos, como por ejemplo la traida de aguas potables, negocio, si cabe, de mayor importancia y utilidad que la misma luz eléctrica con ser tan necesaria.

Es de creer que no faltarán pronto capitales para emprender obra tan indispensable y tan necesaria, en particular para los molinos aceiteros, que en época de buena recolección se ven obligados á portear el agua con cántaros, gasto enorme de que no se puede prescindir en años secos.

Serían las cuatro de la tarde, cuando principiaron á llegar á la fábrica las numerosas personas que los dueños habían invitado para presenciar la bendición religiosa y la inauguración oficial.

El señor Arcipreste de este partido, don Epifanio Jimenez, acompañado de numeroso clero, con luces encendidas, procedió á las ceremonias de la Iglesia, dando la bendición al local y maquinaria que, acto seguido, principio esta á funcionar.

Concluida la ceremonia religiosa, que fué breve, y mientras el clero se retiraba, la música, dirigida por el maestro Jimenez, tocó una marcha.

Acto seguido, el señor Martínez, haciendo los honores de la casa con su hermano político y altos empleados de la fábrica, invitó á los presentes á participar de un lunch, preparado y dirigido por el dueño del café de "Las Flores," don Antonio José Varo, tan competente en este ramo, á cuyo efecto los presentes se colocaron en extensa mesa, á cuya cabecera, y como presidentas de honor, tenían puestos designados las lindas señoritas doña Victoria Tejón y Baquera, doña Dolores Jimenez y Lopez, doña Asunción Aparicio y Arcas y doña Candelaria Romero y García de Leaniz.

Hechos los honores correspondientes al espléndido menú, compuesto de viandas, pasteles, dulces y vinos de todas clases, llegó el momento de destacar el Champagne, é hizo uso de la palabra el principal dueño de la fábrica don Felipe Martínez para saludar afectuosamente al pueblo de Aguilár, allí dignamente representado por el numeroso concurso que había acudido á su invitación.

A este brindis contestó el señor don Carlos Carrillo, en representación del Ayuntamiento y del alcalde (en cama á la sazón) por efecto de un fuerte catarro) agradeciendo á los propietarios, en nombre del pueblo, la implantación de una mejora tan útil como conveniente para esta ciudad, digna de ir disfrutando de los progresos de la época actual.

El decano de nuestros médicos, el ilustrado y respetable anciano D. Rafael Paniguga, brindó también por la luz que fabrican los dinamos y por otras luces que debieran encenderse para bien de este pueblo.

Habíase enseguida el joven y elocuente abogado don Pascual Ladrón de Guevara, que á la viveza natural de su carácter, reúne un decir siempre florido y elocuente de que hizo uso para brindar en frases admirables por los señores Martínez y hermano, á quienes consideraba como hijos de Aguilár por

el servicio que habían prestado á este pueblo, por el solo esfuerzo de un trabajo que les honra y enaltece.

Con este motivo aludió al comandante de ingenieros don Juan Tejón y Marín, y éste, con su acostumbrada elocuencia, brindó por todas las clases sociales de esta ciudad, á las cuales hizo presente que no era solo hija del trabajo la realización del progreso, sino también producto de la inteligencia que el hombre está obligado á cultivar.

El elocuente y estudioso letrado don José Joaquín Zureda, dijo enseguida que el acto que presenciábamos representaba la armonía del Poder Divino con las fuerzas que á la naturaleza dió aquel mismo Poder, brindando por lo tanto por la Iglesia que bendice y por el hombre que trabaja en beneficio de sus semejantes.

El juez de primera instancia señor Alsroón, que tanto ha trabajado con sus relaciones é influencia particular para traer esta mejora, brindó por sus compañeros y manifestó su sentimiento de que, por virtud de su cargo, y dado sus aspiraciones de justicia, le impidieran ser considerado como hijo de Aguilár.

Los sacerdotes presentes don Manuel Gonzalez y don José Lopez, de Lucena, hablaron después ante el ruego de los presentes, manifestando el primero, en nombre de la Iglesia, siempre amante del progreso y de la civilización, y el segundo para dar las gracias á todos los vecinos de esta ciudad, que se distinguen por la cariñosa hospitalidad que prodiga siempre á los forasteros.

El comandante de ingenieros señor Ramos brindó también por el vecindario de Aguilár, sintiendo no ser orador para expresar bien los latidos de su corazón.

Resumió todos los discursos el señor Martínez, dando las gracias á las hermosas presidentas que fueron objeto de cariñosas frases por parte de todos los oradores y manifestando que el ramo central se dedicaba como recuerdo á la señora doña María Tiscar, digna esposa del alcalde D. Ricardo Aparicio, que por su indisposición no había honrado la fiesta con su presencia.

Mientras los reñidos visitaron la fábrica y sus hermosos artefactos, la banda municipal dirigida por el maestro Jimenez, interpretó lo mejor de su repertorio, saliendo los concurrentes de la fábrica al anochecer, haciendo votos por la prosperidad de una empresa que ha sabido implantar una industria tan útil y necesaria en esta antiquísima ciudad.

Nos asociamos por nuestra parte á tan patrióticos deseos, y esperamos que pronto, muy pronto, surjan otras industrias y mejoras, entre las cuales recomendamos la traida de aguas potables, obra poco costosa y de inmensa utilidad.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

4-5-1901.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer, con motivo de la festividad del día, no se trabajó en este centro minero, y transcurrió el día sin ningún incidente desagradable.

Los obreros de la fundición reiteraron su petición de aumento de sueldo, reduciéndola á cincuenta céntimos de peseta sobre el jornal que hoy tienen, y el señor Director contestó no serle posible acceder á sus deseos.

El jornal que ganan los fundidores, es de cuatro pesetas, y el de los sirvientes de tres, trabajando ocho horas: los de la despiatación ganan de tres pesetas cincuenta céntimos á cinco.

Continúan en huelga sin deponer su actitud pacífica.

Esta mañana, á la hora de entrar en las minas, se declararon también en huelga los mineros, quienes desean la jornada de ocho horas para los que trabajan en el interior, y de diez para los que lo verifican en la superficie, y que se les aumente el jornal en cincuenta céntimos de peseta. De estos, los entivadores ganan tres pesetas cincuenta céntimos, los picadores tres pesetas veinticinco céntimos y los vagoneros dos pesetas setenta y cinco céntimos,

Es de creer que no obtengan el aumento solicitado.

Su actitud es correcta, conteniéndose todos dentro de los límites de la más estricta legalidad.

Muchos obreros no saben darse cuenta de lo que ocurre, ni de lo que piensan hacer para lo sucesivo. Otros hay que, haciéndose cargo de la esterilidad del medio empleado para mejorar su situación, lamentan los días perdidos y sólo por espíritu de compañerismo y por no ser notados, se sostienen en huelga. De lo que se infiere que el movimiento no es unánime, sino que lo capitanea un pequeño grupo, al cual siguen los demás.

Por mi parte creo que este asunto no tendrá graves complicaciones, y que quedará pronto solucionado.

4-5-1901.

Castro del Río

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 2, á las once y media de la mañana, llegó á esta población el digno presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba y candidato por este distrito, acompañado de muchos amigos, siendo recibido por numeroso público, que le dispuso una cariñosa acogida.

El elemento comercial, unido al pueblo, prorrumió en entusiastas aclamaciones que hacían evidentes los deseos de todos de acabar con el caciquismo y de que triunfe el programa de Zaragoza y Valladolid.

Seguidamente, y rodeados de gran multitud, fueron invitados, tanto el señor Carbonell como los señores Roses y Vera, por el digno presidente de la Cámara, el conocido y honrado comerciante don Francisco Antonio López Espinar y su señor hermano don José María, que tantas simpatías gozan. Posteriormente les fueron presentados cuantos elementos sanos y respetables existen en Castro, y se les obsequió con un espléndido lunch.

El señor Carbonell, al final, dió las gracias en un elocuente brindis, que fué muy aplaudido, ofreciéndose, si resultaba elegido, á ser el decidido campeón del programa de Valladolid y mirar por el desarrollo de la moralidad y buena administración en el distrito, comprometándose á retirarse si no pudiera realizarlo, porque no conoce ambiciones de ninguna índole y sólo aspira al bien general.

Tan nobles manifestaciones fueron interrumpidas por frenéticos aplausos.

Otros señores hicieron uso de la palabra: el señor Ruiz, en nombre de Espejo; don Francisco Antonio López, por Castro, y don Francisco Vera, secretario de la Cámara de Comercio de obreros industriales y agrícolas andaluces, el que después de entusiasta brindis, nos hizo ver clara y palpablemente que estábamos en un error al creer que la Patria se regenera con los elementos de hoy, pues para que España se vea en un estado floreciente era menester que otro régimen desconocido nos gobernara y que la rutina que hasta aquí ha imperado, por medio del caciquismo, acabase nombrando personal idóneo y sin ambiciones que ocupase el poder, para que por medio de ellos y por su buena administración se llegue á ver como en los prósperos tiempos de Carlos I. Al final de su elocuente brindis el entusiasmo fué delirante.

Se sentaron á la mesa, en la cabecera, el señor Carbonell; á su derecha don Francisco Ruiz Ortiz, presidente de la Cámara de Comercio de Espejo, y á su izquierda el que lo es en esta población don Francisco Antonio López, é indistintamente los señores López (don José María), Palop (don Manuel), Moreno López (don Francisco), Jiménez Bujalance (don Tomás), Criado Salido (don Francisco), Carrillo Fominaya (don Francisco), don Manuel y don Alfonso, este último como corresponsal del DIARIO, y los señores de Espejo, Raz, Pérez, Lucena, García, Vega, López, Córdoba, Cerveró y Valero.

Los señores Carbonell y Vera se hospedaron en casa del señor López, que se excede en complacer á sus huéspedes, cosa no extraña, conocida la galantería que distingue tanto á dicho señor como á su distinguida señora y lindas hijas.

El señor Carbonell recibe inequívocas pruebas de consideración y afecto, y debo consignar que las impresiones aquí son muy favorables para el candidato de la Unión Nacional.—CARRILLO.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—Agricultura.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se anuncie el concurso para la provisión de plazas de verificadores de contadores de electricidad que se determinen.

Real orden-circular encargando á los gobernadores remitan á este ministerio los datos que se mencionan para proceder á la formación de la estadística comercial, industrial y agrícola.

BOLETÍN DEL 6.—Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes.—Real orden disponiendo que se den las gracias á don Enrique Romero de Torres, secretario de la Comisión provincial de Monumentos de Córdoba, por el donativo de diez y nueve fragmentos arquitectónicos de la histórica ciudad de Medina Azzahra, con que dicho señor ha enriquecido la colección del Museo Arqueológico Nacional.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se celebre la tercera subasta para continuar la explotación de la red telefónica de Córdoba, ateniéndose al mismo pliego de condiciones que sirvió para la primera, inserto en la Gaceta de Madrid de 14 de Marzo de 1900, con la rebaja del 20 por 100 en la tasación que sirvió de tipo. Las proposiciones en el Registro de la Dirección general de Correos y Telégrafos y en este Gobierno civil, durante el plazo de treinta días, contados desde el día siguiente á la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Gobierno civil.—Disponiendo que se proceda á la instrucción del expediente informativo previo para la aprobación del proyecto del ramal de carretera que ha de enlazar los trozos segundo y tercero de la de Priego al Salobral con el pueblo de Fuente Tójar.

Comisión provincial.—Convocando á concurso para la provisión de una plaza de médico civil, vocal de la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Ayuntamientos.—Edicto de Villanueva de Córdoba sacando á subasta el alumbrado por la electricidad. Idem del de Villa del Río anunciando la subasta para la contratación de un barco de paso sobre el río Guadalquivir. Requisitoria de la Alcaldía de Luque interesando la búsqueda y captura del mozo Adriano Guerrero y Ruiz, correspondiente al reemplazo del corriente año. Edicto anunciando que deben confeccionarse, en este mes, los apéndices al amillaramiento de Aguilár. Idem idem respecto á los pueblos de Espiel y Montalbán.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal del cuerpo de Ingenieros de minas al servicio de esta provincia.

Diputación provincial.—Cuenta del cuarto trimestre del año 1900, que rinde la Depositaria de dicha Corporación.

Juzgados.—Providencia del juez de primera instancia de Córdoba en los autos de juicio ejecutivo promovido por doña Hortensia del Claix y don Artemón Senac.

Consumos.—Fuente Tójar. Anuncio referente á la recaudación del segundo trimestre.

NOTICIAS MILITARES

Desde ayer las fuerzas de esta guarnición usan la funda blanca en los cascos de cobre-cabeza.

En lo sucesivo los brigadas de los cuerpos deben concurrir al Gobierno militar de la plaza para tomar el orden del día á las veinte.

Ha marchado á Málaga el capitán general de Andalucía, don Agustín Luque, acompañado del coronel segundo jefe del Estado mayor de este cuerpo de ejército, don Alejandro Iriarte y de los ayudantes de campo señores Berenguer y Luque (don E.).

El objeto del viaje, según nuestras noticias, es pasar revista militar á la guarnición de la citada plaza.

Desde allí marchará con el mismo objeto á las restantes de Andalucía, desconociéndose el itinerario que ha de seguir en este recorrido.

Durante la ausencia del señor Luque, se ha hecho cargo del despacho de la capitania, el general gobernador de Sevilla don Nicolás Rey y del gobierno militar el general don José Ramos Navarro.

El regimiento de la Reina dará hoy un paseo militar á Santo Domingo.

Servicio de la plaza para el día 7.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Hospital y provisiones, el citado regimiento, segundo capitán (destino).

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LOS GITANOS

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó ayer, como oportunamente anunciamos, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Gonzalo Genaro Reyes Mendoza, Felipe Torres Losada, Basilio Navarro Vargas y Angel Vargas Navarro, por los delitos de homicidio, disparos de arma de fuego y lesiones.

Los hechos.

Como recordarán nuestros lectores, en las primeras horas de la madrugada del 27 de Junio del año último, sostuvieron una reyerta en la puerta del café Cervecería de la calle Gran Capitán, los procesados y otros varios gitanos, de la cual resultó muerto Rafael Losada Vargas y herido á causa de uno de los disparos que hicieron, el gobernador militar de la plaza, general señor Cevallos.

Los tribunales.

A la una de la tarde queda constituida la sala en la forma siguiente:

Tribunal de Derecho: el presidente de la Audiencia don Antonio José Villanueva y los magistrados don Ricardo Muñoz Delgado y don Reinaldo Espoñeda.

Tribunal del jurado: don Camilo Aroca Lozano, don Luis Martínez Mejías, don Mariano Cuevas Chacón, don Rafael Medina Trujillo, don Antonio Sánchez Aragón, don Hermógenes Cortés, don Antonio Pérez Rivero, don Rafael Serrano García, don Antonio Gavilán Castillo, don Manuel Monroy Rollán, don Francisco Montero Fuentes y don José Molina Molina.

Suplentes: don Rafael Moyano Rodríguez y don Antonio Fernández Jiménez.

Representa al Ministerio público, según ya hemos dicho, el fiscal don Pedro Higuera Salater; es acusador privado don Luis Valenzuela, por encargo de la viuda de Rafael Losada; defiende á Gonzalo Genaro Reyes Mendoza, acusado del delito de homicidio, don Agustín Aguilar-Tablada, y á los otros tres, procesados por disparos y lesiones, don José Fernández Jiménez. Asiste á la vista numerosísimo público.

Conclusiones provisionales.

El señor Aguilar-Tablada, en su escrito de conclusiones provisionales, considera el hecho cometido por Gonzalo Genaro como delito de homicidio, en el que concurre la circunstancia eximente de legítima defensa.

El señor Fernández Jiménez estima que sus patronatos no son autores de los hechos que se les imputan.

Cumplidas las prácticas reglamentarias empieza á prueba con las declaraciones de

Los procesados.

Gonzalo Genaro Reyes Mendoza declara que vino á Ubeda, por encargo del inspector de policía de aquella ciudad, para buscar mas caballerías robadas y que, teniendo malos antecedentes del interfecto, le preguntó por el paradero de aquellas. La noche del suceso, quedaron citados para tratar del asunto en el café, y apenas se presentó empezaron todos á darle palos y Rafael Losada le acometió con un arma blanca de grandes dimensiones. Le arrojaron al suelo y entonces hizo un disparo con un revólver de cinco tiros, que no sabe si causaría la muerte al Losada.

Huyó hácia los Tejares perseguido por los otros, que continuaban haciéndoles disparos. No quiso presentarse á las autoridades en aquellos momentos porque no tenía la cabeza para declarar, á causa de los golpes, mas nunca porque intentara huir.

Felipe Torres Losada dice que Genaro Reyes se las da de valiente; que por cuestiones relativas á una venta de mulas para los ingleses le insultó, y Rafael Losada, primo del declarante, salió á su defensa; esta reyerta, ocurrida en las primeras horas de la noche del 27 de Junio en la taberna de Cerrillo, se reprodujo poco después en la puerta del café, provocada también por Genaro; este amenazó al Losada, que le dió un puñetazo y Reyes Mendoza empezó á disparar tiros, uno de los cuales produjo la muerte á Rafael. Las heridas del matador se las causó un guardia municipal que intervino en la contienda, dándole sablazos.

Felipe Torres persiguió al autor del homicidio, pero como sufriera un accidente su mujer, que le seguía, la subió en un coche y ambos se fueron á la casa de Basilio Torres, en la que el testigo tenía participación.

Basilio Navarro Vargas, dice que no estaba en Córdoba el día del suceso y que nada sabe respecto al mismo.

Angel Vargas Navarro, conocido por el tonto, contesta á muy pocas pregun-

tas de las que le hacen y no con palabras, sino con signos de cabeza. En su virtud se lee su declaración del sumario, describiendo el hecho.

Concluidas las declaraciones de los procesados, comparece el Gobernador militar de la plaza, acompañado de su ayudante.

El señor Cevallos.

El general señor Cevallos declara que estaba sentado en el paseo, en unión del general señor Serrano, delante de la fonda de Oriente, cuando cuestionaron varios gitanos que había en la puerta del café Cervecería; sonó un disparo y cayó un hombre al suelo; después otro individuo hizo un segundo disparo, que le produjo la herida. Reconoce á dicho individuo que es Felipe Torres Losada y entonces estaba más delgado que ahora.

A las 3'30 se suspende la vista por diez minutos.

Reanudada la vista á las cuatro, sigue el examen de los

Testigos

Comparece, en primer término, por la circunstancia excepcional de ser un preso de consideración

José Antonio de la Cruz Expósito (a) "Chato de Jaen", que entra esposado y custodiado por la guardia civil.

Manifiesta que, en unión de otros individuos, robó en una casa de Ubeda dos mulas y un caballo, el día 21 de Junio último, y en Córdoba trató de venderlos á José Losada, no ultimando el trato porque solo ofrecía por todos tres mil reales. Esto le hace suponer que conocía el origen de las bestias.

Francisco Quesada, delegado de la autoridad de Ubeda, confirma el robo de las caballerías en Ubeda y añade que encargó á Genaro Reyes la misión de buscar las bestias robadas. Oyó decir que el suceso, origen de esta causa, fué motivado por las investigaciones que realizara el Genaro para descubrir á los autores de la sustracción de las mulas y el caballo.

María Amaya Cortés, mancocha de Felipe Torres, vió á Genaro disparar un tiro á Rafael Losada, por encima del brazo del guardia municipal que intentaba separarlos, y después hacer otros disparos, uno de ellos á Felipe. Cuando corrieron los contendientes por la calle Gran Capitán, corrió tras de ellos gritando: "¡lo han matado!, pero no ¡matarle!, Niega que Angel Vargas haya sido sirviente de Felipe Torres. Ha oído decir que Genaro y su primo Moyano intentaron robar al Torres en la taberna de Cerrillo.

José Heredia Navarro, que además de testigo es procesado y se halla en rebeldía, no comparece. El secretario lee su declaración, en la que describe la reyerta de análogo modo que Felipe Torres y su amante.

Antonio Romero Castro (a) "Moyano", pasaba por la Cervecería pocos momentos antes de ocurrir el suceso; Genaro y Felipe le invitaron á que tomara algo; se sentó, y algunos segundos después varios individuos que él no conoce y que estaban próximos se levantaron y comenzaron á dar palos á Genaro, que cayó al suelo. Entonces el testigo se fué. Niega que hubiera provocación por parte de alguno de los contendientes ni reyerta en la taberna de Cerrillo.

Hay otro testigo con nombre y apellidos iguales á los del anterior, que es llamado inmediatamente después para evitar confusiones; el alguacil manifiesta que no se halla presente; un procesado añade que acaba de verle asomarse á una ventana de la Sala, y por disposición de la presidencia sale dicho procesado á buscarle, en unión de un ugiar, penetrando ambos de nuevo, sin haberle encontrado. Se acuerda que la policía busque á dicho testigo para que comparezca hoy.

Argimiro Gil Pizarro estaba con los gitanos, autores del suceso, en la puerta de la Cervecería. Vió llegar á Genaro insultando á los otros, é inmediatamente empezaron á apalearse y aquel hizo un disparo á Rafael Losada, que cayó al suelo. El declarante se marchó entonces y nada más pueda precisar. Esta palabra, repetida continuamente por el testigo, produce la hilaridad del público.

Antonio González Morales supone que Genaro Reyes y Rafael Losada se hallaban picados, por las palabras que se cruzaron entre ellos en la taberna de Cerrillo, en la que estuvo con los contendientes. Asimismo se encontraba con ellos en la Cervecería y presencié la reyerta. Genaro cayó al suelo, y si Rafael Losada hubiera querido matarlo en aquel instante hubiera podido hacerlo. Felipe también se cayó, por haber tropezado con una silla, y lo levantó el testigo.

Manuel Casas, camarero de la Cervecería, nada presencié, pues los sucesos ocurrieron mientras él se hallaba dentro del Café preparando los ponches y refrescos que le habían pedido.

José Gata Sánchez, guardia munici-

pal que intervino en la contienda, vió á los gitanos darse palos, quiso separarlos y á los palos sucedieron los tiros, uno de los cuales produjo la muerte á un contendiente. Genaro emprendió la fuga, seguido por el Gata y por otras personas hasta el Campo de la Merced, y en su carrera continuó haciendo disparos, según calcula en número de siete. Otros individuos también dispararon, mas ignora quienes fueron y las veces que lo hicieron. Niega el extremo de sus declaraciones que figuran en el sumario, relativo á que viera armas á los autores de la riña.

Manuel Hidalgo, agente del cuerpo de vigilancia, ignora cómo se promovió la cuestión. Vió caer á un individuo y después levantarse y hacer, cree que dos disparos, uno de los cuales produjo la muerte al Losada. Supone que todos los contendientes tenían armas.

José Raya Luque no comparece. Alvaro Serrano y Carlos Reyes, jornaleros, que se hallaban en la calle Gran Capitán en los momentos de ocurrir el hecho, nada dicen de interés.

Las partes renuncian, después de un breve incidente, á la declaración del general señor Serrano Aizpurrúa.

La declaración del cohecho que condujo á su domicilio á Felipe Torres, solo tiene un punto de importancia: aquel le dijo que fuese á dar cuenta del suceso á las autoridades, lo que él no hacía por impedirlo las mujeres de su familia.

También le encargó que fuese al Gran Capitán para enterarse de lo que había ocurrido á Rafael Losada.

Terminado el examen de los testigos de cargo, se suspende la vista á las siete de la tarde para reanudarla hoy, á las doce de la mañana.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer se abrió á las tres y veinte, bajo la presidencia de don Antonio Ariza.

Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, fueron también aprobados los siguientes asuntos:

Diligencia de subasta para contratar la reconstrucción de un grupo de bovedillas que existe ruinoso en el cementerio de San Rafael.

Expediente relativo á la construcción de 160 cajones con destino á los restos que se exhumen de las bovedillas que han de reconstruirse en el cementerio de San Rafael.

Pliego de condiciones formulado por la comisión de Fomento para la nueva contratación del servicio de limpieza y riegos en esta capital, desde primero de Julio inmediato.

Moción de la comisión de ferial, proponiendo se aumente con 4.000 pesetas el crédito destinado á los servicios referentes al próximo mercado de Nuestra Señora de la Salud.

Seguidamente fueron leídas las comunicaciones que dirigen los señores don Mariano Zaragoza y don Evaristo Jiménez Illescas, renunciando el primero los cargos de vocal de la comisión de ferial y el de la organizadora de la exposición de ganados, y el segundo el cargo de vocal de la de ferial, acordando la corporación aceptar ambas renunciaciones.

Fué aprobada la distribución de fondos de los presupuestos del ejercicio anterior y del actual para las obligaciones del presente mes, y por último se acordó hacer algunas obras de reparación en el edificio de la Calahorra, que ocupa el puesto de la guardia civil.

Sociedad propietaria de la plaza de toros DE CÓRDOBA

El día 13 del corriente, á las 17, y en el local de la plaza de toros, se oyen proposiciones en pliegos cerrados ó por pujas á la llana para el suministro de todos los caballos que sean necesarios para las corridas que han de tener lugar en los días 26, 27 y 28 del actual y la que ha de efectuarse de novillos-toros el 2 de Junio próximo.

También en el mismo día, local y hora, se oyen proposiciones para el arrastre de los toros y caballos de las referidas corridas.

Córdoba 5 de Mayo de 1901.—El Secretario, Francisco Rivera.

Gacetillas

—El tiempo.—En las últimas cuarenta y ocho horas ha descendido bastante la presión barométrica y han vuelto las lluvias, aunque no con la persistencia que en el último periodo. La temperatura es también más baja que en los días anteriores. Esto en cuanto á las indicaciones barométricas. Los aparatos tormentosos que venían cernién-

dose á larga distancia se aproximaron ayer á esta población, y entre dos y cinco de la tarde la tempestad arreció de modo extraordinario. Los relámpagos y los truenos se sucedían sin tregua. Hubo granizo y agua abundante. El cielo se despejó á las cinco y á las seis lució nuevamente el sol.

Oposiciones.—Ha sido declarado nulo el acto de oposición á la Canonía Magistral que efectuó ayer el doctor don José Vereá Bejarano, á causa de hallarse enfermo. Dicho opositor tomará de nuevo punto dentro de breves días. Hoy no habrá ejercicios por tener que asistir el Cabildo Catedral á la fiesta votiva que se celebrará en la iglesia del Juramento.

Huelga de zapateros.—Aun no está resuelta la huelga de zapateros de esta capital. Tanto los maestros como los operarios han celebrado varias reuniones, y en la última que tuvieron aquellos se decidieron á elevar la tarifa del calzado basto, á lo que no habían accedido antes. Dicha tarifa, en unión de la del calzado fino, primeramente reformada, la presentaron de nuevo á los constructores y aguardan que estos resuelvan sobre las mismas.

Teatro-Circo.—Bastante animadas estuvieron el domingo las funciones de tarde y noche celebradas en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Todos los trabajos merecieron la aprobación del público, especialmente los de los Zoes y el equilibrista Núñez. En breve se presentarán nuevos artistas, verdaderamente notables.

Incendio.—Ayer, á las siete de la mañana, se inició un incendio en el pajaro de la posesión llamada Vista alegre, pago de la Salud. El fuego se extendió rápidamente por el lugar referido, haciendo inútiles los esfuerzos de los trabajadores, que solo consiguieron localizarlo.

Pararrayos.—Anteayer quedó instalado en la huerta de San Pablo, de nuestra sierra, uno construido é instalado por la casa lampistería de don Francisco Vallverdú, establecida en la calle María Cristina, número 4, enfrente á la de Claudio Marcelo. Al ensayo ó comprobación de la línea asistió el oficial primero de Telégrafos don Manuel Viguera, quedando todos muy satisfechos de la instalación de aquel útil aparato.

Traslado.—Ha sido trasladado con el mismo sueldo y categoría, el investigador de Hacienda de Granada don Francisco Martínez Alonso, á prestar sus servicios en la Investigación regional, que comprende, á más de dicha provincia, las de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, con residencia en la capital de esta última.

Buen cumplimiento.—Por el delegado del Banco Vitalicio de España en esta capital, don Patricio García y Martínez, le ha sido satisfecha á doña Antonia Baquerizo y Junguito, vecina de Fuente-Obejuna, la suma de siete mil quinientas pesetas, importe del capital asegurado á su favor por su hijo don Rafael García Baquerizo, del comercio de dicho pueblo, fallecido recientemente. Es digna de elogio la exactitud con que cumple esta Compañía los compromisos que contrae con sus asegurados.

Tarifa especial.—El día 15 del presente mes empezará á regir en las líneas de los Andaluces y Madrid, Zaragoza y Alicante, la tarifa especial N. M. A., número 1, para el transporte en gran velocidad de hortalizas, legumbres frescas y toda clase de frutos, con destino á San Sebastián, cuya conducción se ha de verificar por la línea de Madrid Casetas Alsasua, sin derecho á reciprocidad.

De viaje.—Procedente de Caba, y después de breve permanencia en esta capital, ha marchado á Sevilla nuestro querido amigo don Francisco Salazar de Leyva, á quien deseamos una feliz permanencia en la hermosa ciudad andaluza.

Efectos del vino.—En la calle María Cristina tropezó anteayer un individuo embriagado con una caballería y se produjo una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Desgracia.—El día 2 del mes actual ocurrió una sensible desgracia en el cortijo de la "Orden alta", de la dehesa de Quintana, término de La Carlota. Al subirse en una encina Francisco Delgado Gómez, que estaba cazando con otros amigos, se le disparó la escopeta, penetrándole la carga por el costado derecho y produciéndole la muerte instantánea.

Defunción.—Víctima de breve dolencia, anteayer tarde falleció en esta capital doña Francisca Bueno y González, esposa del conocido traficante en granos don Ramón Luque y Ortega. Los funerales se verificaron ayer, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Entiamos

al señor Luque y á los desconsolados hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

Buen servicio.—Por disposición del perito veterinario de semana en el Matadero, don Antonio González, fué ayer enterrada una res vacuna por hallarse atacada de tisis pulmonar.

La salud en Madrid.—El Siglo Médico hace las siguientes observaciones referentes á la última semana: "Han disminuido las enfermedades gripales, los ataques de reumatismo y las enfermedades inflamatorias de los órganos del aparato respiratorio. Hay poca viruela y sarampión, y, en cambio, se advierte aumento visible en la coqueluche que ha determinado una verdadera epidemia en Madrid, observándose la transmisión por las escuelas de un modo apreciable."

Desgraciado suceso.—En la estación central de los ferrocarriles fué arrollado anteayer por la cabecera del tope de unos wagones y la cadena del muelle de pequeña velocidad, el mozo Rafael Oporto Moyano, que sufrió la fractura de una costilla y contusiones de consideración.

A la corte.—Ha marchado á Madrid nuestro apreciable amigo don Jesús de Castro con su distinguida familia.

Lo celebramos.—Está muy aliviado de la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo el general señor Conde de Casillas de Velasco.

Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 20.668 pesetas por 171 impositores, de las cuales fueron nuevas 14. Se pagaron 16.770 pesetas 71 céntimos, á solicitud de sesenta y un impositores, siete de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas dos llaves pequeñas, encontradas en la vía pública sin dueño conocido.

Nombramiento.—Por real orden de 24 de Abril último ha sido nombrado oficial administrativo de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, don Pablo Repullo y Molina.

Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la vecina de esta capital Rosario Romero Abad, domiciliada en la calle Humosa, que es pobre y está gravemente enferma.

Traslado.—El sobrestante repatriado don Manuel Moreno, que servía en la provincia de Córdoba, ha sido trasladado á la tercera División técnica y administrativa de ferrocarriles.

Los céntimos.—Parece que la Dirección del Tesoro dispondrá en breve que se faciliten en abundancia, para las transacciones, monedas fraccionarias de dos céntimos, que en la actualidad escasean, produciendo conflictos y disgustos al público.

La recaudación.—La obtenida durante el pasado mes de Abril, ofrece un resultado muy favorable, puesto que comparada con la que se obtuvo en el mismo mes del año anterior, arroja en total un aumento de 7.728.622 pesetas, según datos recibidos en el Ministerio de Hacienda.

Herido.—Continúa en el mismo estado de gravedad que en los días anteriores, el soldado del regimiento de la Reina José Muñoz Moleja, que el sábado último atentó contra su vida.

Circo gallístico.—Muy animado estuvo anteayer el circo gallístico de esta capital. Se verificaron doce riñas, ocho de pollos y cuatro de jacas, y en algunas de ellas cruzáronse apuestas de consideración.

Poseción.—Ayer tomó posesión de su nuevo cargo de oficial segundo de este Gobierno civil don Rafael Roca Rodríguez.

Compromisario.—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Montilla, ha designado compromisario para la elección de Senadores á don Juan Mariano Algaba.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un hombre y tres mujeres que se insultaron y amenazaron en la calle Martín de Roa, y han denunciado á un colillero que insultó á un guardia porque le echó de la calle Gran Capitán; al encargado de la limpieza de pozos negros por verificar dicha operación en una casa de la plaza del Escudo, antes de la hora marcada, y á un sujeto y dos mujeres que alborotaron en la calle Alta de Santa Ana, por celos mal reprimidos.

Personal.—Han tomado posesión de los cargos de Alcalde y Secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Bujalance, don Francisco Cañas Velasco y don Pedro Romera Lainez.

Defunción.—Ha fallecido en Bujalance don Antonio Gracia Mena, diputado provincial que fué por aquel distrito. Descanse en paz.

Licoroso.—El mejor digestivo.

—Está comprobado que no hay nada como el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, para curar cualquier afección del estómago é intestinos, aunque lleve treinta años de sufrimientos. Ha llegado á esta capital su representante D. Baldomero Cantos.

—A los asmáticos.—Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma y cura tan rápida y completamente como los polvos Louis Legras. Disipan, en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, opresión, la tos de bronquitis antiguas, los constipados descuidados y las consecuencias de influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio ha valido al señor Louis Legras, exinterno de los hospitales de París, los mayores elogios de las sociedades sabias y un premio de 15.000 francos. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Mirad las casas que anuncian. Todas son populares y ricas.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entrepuercos, Madrid.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Hubo un gran rey que en Linares preparó nuestra conquista, y el domingo hicieron cras en sus campos varias niñas.

Pensamiento.

Con el ejemplo propio debe la mujer inspirar la virtud á su marido, y no por medio de violencias ni arengas.

Cantar.

No salgais, suspiros míos, en mi pecho de lo fondo, que no os quieren donde vais y son para otros sueños.

De sobremesa.

En un juzgado:

—¿Ha estado usted en presidio?

—Sí, señor juez; y hé por querer mucho á mi suegra.

—¿Hombre!

—La quería tanto que un día le di un abrazo tan apretado contra mi corazón, que se me quedó muerta entre los brazos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La apóstol de San Rafael, arcángel, Custodio de Caba.—MASANA: La aparición de San Miguel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy á la iglesia del arcángel San Rafael, cores por la lustre Hermandad del Santo Arcángel, en sufragio por los hermanos difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asiados visitarán hoy á nuestra Señora la Dama Pastora, en San Juan.

—Hoy, á las cinco de la mañana, quinto día de novena al Arbol Santos la Cruz, en la iglesia de Capuchinos, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa por la intención de doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las diez de la mañana, primer día de solemne octavario á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, con asistencia del Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo Ayuntamiento. Predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres.

Media hora después de oraciones primer día de novena al glorioso Arcángel, en referida iglesia.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principian-do este piadoso ejercicio á las siete y media de la mañana, costeando la era varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de las flores durante la Misa de ocho y media.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el piadoso ejercicio del mes de María en la parroquia de San Andrés; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—En la parroquia de San Lorenzo se celebra el ejercicio de las flores, todos los días, á las siete de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores los domingos y días festivos al toque de oraciones, con plática, y los demás días en la Misa de nueve.

—En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo al toque de oraciones; los domingos y días festivos con sermón.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes de María á las ocho de la mañana; los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo; los días no festivos á las seis de la mañana y los domingos á las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—En el monasterio de la Encarnación se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen María, á las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

†
Séptimo aniversario
Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Pedro de Toro y Merlo.
Su viuda, hijos y nietos ruegan á los fieles le encomienden á Dios nuestro Señor.

Fonógrafos-Gramófonos-Zonófonos

Cilindros impresionados, baratísimos.—Discos para Gramófonos y Zonófonos.—El Zonófono es la máquina parlante más perfecta que se conoce y sirven para ella los discos del Gramófono.—Fonógrafos legítimos Edison.—Diágramas Bettini legítimos.—Ventiladores-motores y toda clase de material eléctrico para luz y timbres.—Máquinas de escribir.—El Cyclostyle (impresora portátil) á 900 pesetas.—Única casa para la venta del Zonófono y El Cyclostyle.—Pídanse catálogos.
ureña, Barquillo 14 y Saucó 1, Madrid.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejitos en estofado.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López, en la que tomarán parte todos los artistas y los inimitables clowns Kerwich y Cadona.—Debut de los gimnastas hermanos Teresa.—Segunda presentación del perro-caballo.

La función se dividirá en dos secciones: la primera á las nueve y la segunda á las diez y cuarto de la noche.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Antiteatro con entrada, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100, que está á cargo de la empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cordobeses premiados

Madrid 6 (2 t.)

El jurado de la Exposición de Bellas Artes le otorgado recompensa, con la consideración de primera medalla, al cuadro de Muñoz Lucena, y medalla de tercera clase á los de Diaz Huertas y Romero de Torres (Enrique.)

Firma de S. M.

6 (2'30 t.)

La firma de la reina ha carecido de interés.

Confirmación oficial

Han sido confirmados oficialmente los sucesos ocurridos en Barcelona, que ya he teleografiado.

Acuerdo

El comité federal nacional de mineros de Saint Etienne se ha declarado contrario á la huelga general.

Toros en Madrid

6 (7 tarde.)

Toros de Cámara, buenos, excepto el sexto que resultó manso.

Caballos, ocho.
Fuentes, desgraciado.
Lagartijo y Machaquito, superiores.

Corresponsal.

Madrid 6 (8'15 n.)

Los toros de Cámara lidiados esta

tarde, á pesar de su bonita lámina, no han pasado de regulares.

Fuentes ha estado mal en sus toros.

Lagartijo y Machaquito superiores. De los picadores, Montalvo.

Bregando, Valencia, Chiquilín y el Cuco.

En banderillas, Becalcao.

El picador Melilla ha recibido una cornada en el muslo izquierdo.

Los boers se resisten

6 (7'15 n.)

Se han recibido noticias en Londres de que la lucha en el Transvaal es ahora más viva que nunca.

Hay gran ansiedad por conocer detalles de las operaciones.

De San Petersburgo

En San Petersburgo aumenta la agitación entre los estudiantes, temiéndose que de simpatizar con los obreros se promuevan serios disturbios.

Discurso de Gamazo

6 (11'10 n.)

El discurso pronunciado por el señor Gamazo en Valladolid, versó sobre las luchas políticas.

Hizo alusiones mortificantes á determinados elementos locales que le combaten, calificándolos de ambiciosos.

Anuncia que perseguirá judicialmente los atropellos que se cometan tanto por los de arriba como por los de abajo.

Reitera su monarquismo y sus ideas liberales.

Dijo que hablará en un próximo mitin.

Medalla de honor

6 (11'15 n.)

Por 114 votos le ha sido adjudicada á Sorolla la medalla de honor.

Votaron 136.

De elecciones

Se trata de variar el encasillado electoral en varias circunscripciones.

Dícese que á Pablo Iglesias se le llevará á Valmaseda.

Se comentan las frecuentes conferencias celebradas por Azcárraga con algunos exministros conservadores.

Se añade que también se comentan dichas conferencias en la tertulia de Silvela.

Los carlistas

6 (11'30 n.)

Los carlistas han desistido de celebrar su anunciada reunión electoral.

Conferencias

Los señores Canalejas, Polavieja y Romero Robledo han conferenciado con Sagasta sobre asuntos electorales. En el círculo conservador se reunieron Silvela y los notables del partido para hablar de elecciones.

Acordaron nombrar una junta de letrados para llevar adelante las querrelas.

Sesión borrascosa

7 (3'15 m.)

La sesión celebrada en el Círculo Mercantil, para discutir la dimisión del señor Muniesa, ha sido borrascosa.

Los unionistas le censuran por la aceptación de un puesto en el encasillado.

Votaron en pró de su dimisión 54 contra 83.

Junta directiva

La junta directiva de los obreros de tranvías ha manifestado á Quiroga que se resigna á quedar sin trabajo á condición de que la empresa acepte á los huelguistas.

ALMODOBAR.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL GARCIA DEL CASTILLO
NOTARIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD
FALLECIO EL DIA 8 DE MAYO DE 1900
—R. I. P. A.—
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 8 del presente mes, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
También estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo.
Su viuda y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y á la Virgen Santísima de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCIA, de MONTEVIDEO
19 por 100 de PEPTONA
Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.

Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne.—Indispensable en las CONVALESCENCIAS —Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS.—Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor TÓNICO-RECONSTITUYENTE.—De venta en todas las farmacias de España.—RECHÁZENSE LAS IMITACIONES.—Únicos representantes: LLOBET Y MARTORELL, BARCELONA.—Depositarios en Córdoba: Sres. FUENTES HERMANOS.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, saivado, triguillo y shechaduras.

COMPRES V.
JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE
2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
7 - PLAZA DE COLÓN - 7

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.
Se anuncia al público como de gran utilidad.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, Rue Vioienne, PARIS, y en todas las Farmacias.
SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS
vora la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de abor.—Cosechas, heladas y pedriscos.
Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manueles, 8.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas
DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50



VINO HOURRY

A la vez
Lepurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al aceite de Hígado de Bacalao.

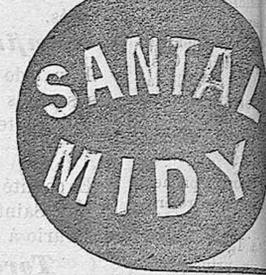
CLIN Y COME - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos principios para inyecciones sub-cutáneas.



SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copábica, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vioienne, y en las principales Farmacias

Arrendamientos

Desde el día
Angel de Saavedra 5. Frailles 68.
Apartado bajo casa calle Angel de Saavedra 7.
Desde San Juan
Pedro Verdugo 14. Frías 40. Cristo 11. Rinconada de San Antonio 2. Ruano Girón 27 (huerto). Almazor 46. Agua 10. Oilerías 35. Mucho Trigo 82. Diego Méndez 15. Travesía de Barriónuevo 2. Pastores 16. Olivar Peñas de San Julián (Campo de la Verdad).
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado seis corbatas, nuevas, marcadas con el nombre de "Galo Hernández", se servirá entregarlas en la casa-comercio de dicho señor, calle Arco Real, enfrente a la Audiencia, y se le gratificará.
Se arrienda desde el 24 del actual en Adelante la casa Pavas 7 (hoy Tomás Conde). Para tratar, Duque de Hornos 9, encuadración.
Venta Se hace de tejas usadas, en el almacén de aceitunas, llano del Pretorio n.º 3. 10-8
Se arrienda desde el día un piso pral Morera 3, con 6 habitaciones, hasta el 24 de Junio. También se subarrienda el piso pral. Alfaro 5, también hasta S. Juan. Informarán, Leones 2. 5-5

Venta de un huerto

En la calle Juan Tocino 10 se vende uno. Para tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de sombrería de don Amador Montero, María Cristina 4. 4-2
Desde San Juan se arrienda la casa Torre de San Andrés 60. Fernando Colón 11 darán razón. 10-2

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los floculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

Se vende la casa calle Mayor de San Lorenzo 156: tiene doce habitaciones, dos patios, un huerto con árboles frutales y un abundante pozo: es muy alegre. Para verla y tratar, con su dueño, que vive en la misma. También se hace almoneda en la citada casa de varios muebles, entre ellos una cama de acero, cuadros de lienzo, un sofá, un portiers, una máquina de pie, para coser, en muy buen uso, y una butaca. Horas de verse, de 9 a 6. 6-4
Desde San Juan se arriendan la casa principal calle Castillo 5, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pie de la del Cabildo, y la de la calleja de los Pastores 10. Para tratar, con don Rafael López, Cardenal González, números 91 y 93. 6-4

Comercio de comestibles finos

de Lucas Gómez Pérez
Pedro Lopez 1, y sucursal Judería números 2 y 4
Gran surtido en vinos de Jerez, de Montilla, de la Rioja y de Málaga; licores de todas clases, azúcares, galletas, quesos, conservas de hortalizas, carnes y pescados, garbanos del país y de Castilla, aluvias de Barco de Avila, chocolates de las principales fábricas, cafés y tés. Precios sin competencia. 8-1

Frénte a la estación

del ferrocarril se alquilan desde el día un piso principal y un sótano muy ventilado. En la misma informarán. 10-1
En el real de la feria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, se arrienda una casa-departamento independiente con cuatro habitaciones bajas, cuatro altas, patio, azotea, cocina y toda clase de comodidades. También se arriendan desde el día las casas calle Consolación 5 y Duartes 7. Para tratar, Manueles 6, de 1 a 3 de la tarde. 10-1
Se hace almoneda de muebles de casa. San Fernando 96. 7-1
Desde el día, ó desde San Juan, se arrienda la casa de moderna construcción plaza del Salvador 27. En la arrienda la casa plazuela Conde de Gambia 2. Razón, Rodríguez Sánchez 1. 10-7

LA CONSTANCIA

JOSÉ BARRA É HIJO

TORIL NUM. 14, ESPARTERÍA 42 Y JUDERÍA 24
Esta casa vende tocinos del país en los despachos que se citan, a los precios siguientes:
Tocino añejo del país 7 reales y medio kilo; idem salado 7; garbanos para secos 7 reales celemin.
Precios para fuera de Córdoba: tocino del país 75 reales arroba; salado 70. Los precios para fuera de la localidad se entienden de 25 kilos arriba.

AGUAS AZOADAS DE FUENTE AMARGOSA EN TOLOX (MALAGA)

HOTEL TOLOX

de JOSÉ CARMONA Y GARCÍA

PLAZA MOCABEL, Ó ALTA, N.º 5, TOLOX
MEDICO-DIRECTOR: DOCTOR DON ARTURO DAZA DEL CAMPO
Inaugurado en la primera temporada oficial de 1900
Ha tenido gran aceptación por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne; espacioso comedor, salón, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huertas que tiene. Confort, aseo y servicio esmerado. Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones. Cocina española y francesa, a cargo del reputado é inteligente maestro granadino José de la Fuente.
Precios que rijen en este hotel para las temporadas de 1901
Mesa única de 1.ª, constando de desayuno, almuerzo y comida, Ptas. 5'50. Mesa particular, sobre el precio indicado, 1'00. Habitaciones desde 1'50 a 5'00. El médico-director del balneario establece consulta diaria en este hotel, de 2 a 4 de la tarde.—Para pedidos de caballerías y otros, dirijirse al dueño.

JARABE BENZO-BALSÁMICO

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA
DEL DOCTOR E. VILLEGAS
Este Jarabe está ya reconocido por todos los médicos de España como el mejor específico para calmar, desde el primer momento, toda clase de toses, modificando y curando las causas que la producen.
Los tísicos, los catarros crónicos, los asmáticos y disméticos deben usarlo como remedio seguro, y encontrarán alivio inmediato.
Detalles, prospectos. Precio del frasco 3'50 ptas. ALMAGRA 30, Córdoba

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Fábrica de tejidos de seda, plata y oro, almacenes de todos los artículos para el culto divino y ramo eclesiástico; bordados a realce en oro y sedas; pasamanerías de todas clases; taller estudio de escultura; altares, templetos y andas; especialidad en vias crucis con figuras de relieve.
Francisco Miralles y Compañía
Plaza de la Almocina 5 y 6, Valencia.— Representante en Córdoba: D. José Anguita, Conde de Priego 1 duplicado.